

APROBADO
14 Dic 2021

Proposición 66

Autorícese a la Secretaría General del Senado para que en nombre de la Plenaria de la Corporación se solicite la publicación y trámite ante la gerencia de la Imprenta Nacional de Colombia tanto en físico como en digital la publicación de las obras científicas y académicas de Seguridad Farmacéutica, Seguridad Energética y Seguridad Alimentaria que son fruto de la convocatoria de 150 investigadores, académicos con el apoyo de CAEL, el Senado de la República y la Academia Colombiana de Ciencias y Congresistas, en la modalidad de audiencias públicas internacionales en la primera etapa de la pandemia.

La Dirección General Administrativa del Senado de la República, dispondrá de los recursos necesarios y asumirá los costos que resulten indispensables para el cumplimiento de ésta orden.

[Handwritten signatures and notes]

[Signature]
AMIN.

[Signature]
Rodrigo Villalba

[Signature]
Botival

[Signature]
José Obedilio Garibay

[Signature]
G. Harp S.

[Signature]
14 Dic 2021

[Signature]
F. van Agudelo

[Signature]
F. Ernesto Medina T.

[Signature]
A. Lopez

[Signature]